

NORMATIVA ESPECÍFICA BALONCESTO **PREBENJAMÍN-BENJAMÍN Y ALEVÍN**

- **Licencias.**

La **licencia** deportiva, correctamente tramitada, será el **único documento válido** para que un jugador pueda ser inscrito en acta. Los delegados y entrenadores también deberán presentar la correspondiente licencia.

- **Uniformes.**

En caso que los dos equipos que disputan un partido coincidan en el color de las camisetas, deberá cambiarla el equipo que aparece en primera posición en el calendario.

- **Defensas.**

- ✓ En todas las categorías de baloncesto será **obligatorio** realizar **defensa individual desde medio campo**. La defensa en zona, las defensas presionantes o mixtas y los 2 contra 1 son ilegales.
- ✓ **No** están permitidos los **bloqueos**.
- ✓ El equipo que infrinja esta norma será sancionado de la siguiente forma: se advertirá al entrenador en la primera ocasión, en la segunda y sucesivas se sancionará con dos tiros libres y posesión de balón al equipo no infractor. No contará como falta técnica.
- ✓ Se puede ir al rebote ofensivo.

- **Canastas de 3 puntos.**

- ✓ Existirán canastas de 3 puntos.
- ✓ Trazando una línea a la altura de la de tiros libres de cuatro metros a cada lado y trazando una a cada lado en paralelo a las líneas de banda hasta la línea de fondo.

- **Tiempo de juego.**

- ✓ **Todos los encuentros se jugarán a reloj corrido**, excepto el **último minuto del 4º periodo**, no contabilizándose como tiempo de juego los tiempos muertos.
- ✓ El tiempo de duración de los encuentros de baloncesto en todas las categorías será de cuatro períodos de diez minutos divididos en dos tiempos; entre períodos habrá un descanso de un minuto y entre tiempos habrá un descanso de cinco minutos.
- ✓ El árbitro no tocará el balón en los saques de banda y fondo, excepto tras falta, sustitución y tiempo muerto. El árbitro solo tocará el balón tras falta personal, no siendo necesario que lo toque tras cualquier violación, salvo que no se saque del lugar adecuado, siendo en este caso el árbitro quien corrija tal circunstancia. Si se diera esta situación se obligará a sacar desde el lugar adecuado entregándose el balón al jugador en este caso por parte del árbitro.

- **Tiempos Muertos.**

Cada equipo dispondrá de un tiempo muerto por período.

- **Tanteo.**

- ✓ **El empate es un resultado válido**, por lo que la puntuación será de 2 puntos al ganador, 0 al perdedor y 1 a cada equipo en caso de empate. Si en la disputa de un partido, **un equipo supera en el tanteo a otro por una diferencia de 25 puntos, se mantendrá el resultado hasta el final del encuentro, no anotándose más puntos en el acta oficial del encuentro a partir de este momento.**
- ✓ El resto del encuentro se disputará reflejándose en el acta las faltas cometidas y los tiempos muertos.
- ✓ El árbitro hará constar al dorso del acta, el minuto y tanteo en el que se ha dado la diferencia de 25 puntos y que por tal motivo no se recogen más anotaciones en el acta.

- **Jugadores.**
 - ✓ El número mínimo de jugadores que deberá recogerse en acta será de **cinco** y todos deben estar presentes.
 - ✓ Durante los tres primeros períodos, no se permitirán las sustituciones, excepto:
 - si un jugador se lesiona y no se recupera antes de 2 minutos
 - si un jugador es eliminado por cinco faltas
 - si un jugador es descalificado
 - ✓ En el caso de ser sustituido, contará como periodo jugado a los jugadores sustituido y sustituto.
 - ✓ Todos los jugadores inscritos en el acta del encuentro deberán jugar al menos, uno de los periodos.
 - ✓ En el cuarto período se podrán realizar sustituciones.

- **Balón.**

El balón para disputar los partidos será el modelo **minibasket**, tamaño 5.

- **Faltas.**

En estas categorías **no se puede sancionar a un jugador con falta técnica**, pero **si** puede ser sancionado con **falta descalificante**. Si esto último sucede, el árbitro retirará la licencia y redactará un informe al dorso del acta explicando lo sucedido.

- **Violaciones.**

No existe violación de 24 segundos, pero **si** existe la violación de **8** segundos para llegar con el balón a la pista delantera.

- **Entrenador.**

El entrenador deberá confirmar a la mesa el cinco inicial en cada periodo. En el caso que los jugadores en el campo no coincidan con el cinco dado y el error se descubra después de iniciarse el periodo, el entrenador será sancionado con falta técnica (tipo C) en el momento que se descubra el error. El jugador que actúa indebidamente debe ser sustituido, contando el periodo como jugado para los dos jugadores.

- Durante la misma temporada, ningún jugador podrá pasar de un equipo de la serie básica a otro de la misma serie, salvo que estos cambios se hayan producido antes del 31 de enero de 2.024.
- Los jugadores federados en baloncesto no podrán participar en esta competición, salvo que soliciten el cambio, junto con la baja federativa a la organización, a través del correo deporteinfantil@mostoles.es antes del 31 de enero del 2.024, no pudiendo jugar hasta recibir por escrito la autorización para hacerlo.
- Durante la temporada 2.023/2.024, la atención médica sanitaria por accidente deportivo en las competiciones de deporte infantil, se realizará en los hospitales públicos de Móstoles. Para recibir la atención médica será necesario identificarse con la ficha de deporte infantil debidamente cumplimentada y validada por la Concejalía de deportes del Ayuntamiento de Móstoles, **dejando claro en el hospital que son deportistas no federados.**
- Si un seguidor tuviera un comportamiento inadecuado, el árbitro podrá parar el encuentro hasta que ese seguidor abandone la instalación.